

Pitch & Putt

VIII CIRCUITO

Ruta do Viño

REGLAMENTO VIII CIRCUITO DE PITCH AND PUTT DE LA RUTA DO VIÑO 2024/2025.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los jugadores que estén en posesión de la Licencia Federativa y sean socios de la **ASOCIACION GALEGA GOLF SENIOR RUTA DO VIÑO**, con el límite de hándicap (**30 para mujeres y 26 hombres**).

Los jugadores que no pertenezcan a la **ASOCIACION GALEGA GOLF SENIOR RUTA DO VIÑO**, tendrán que inscribirse en ella abonando la cuota anual de **15 euros**, esta cuota tendrá validez para lo que resta de este año y para el **año 2025, (excepto Circuito de Pitch and Putt del 2025)**.

Los equipos participantes abonarán una inscripción de **40 euros**. El greenfee en cada jornada será de **12 euros** por jugador, que se hará efectivo en el club donde se desarrolle la jornada.

FECHA LIMITE DE INSCRIPCION: 31 DE OCTUBRE DE 2024

EQUIPOS:

Los equipos participantes estarán formados por un mínimo de **6 jugadores** y un máximo de **sin límite**.

Durante la fase de clasificación, los equipos pueden incorporar más jugadores, no así en la fase final que no se pueden incorporar.

En cada equipo se designará un jugador que actuará como capitán del mismo y será quien realice las inscripciones de su equipo, determinando los componentes de las parejas de esa jornada, que no podrán ser cambiadas, salvo causa de fuerza mayor. El capitán del equipo lo representa y será la persona que tendrá comunicación con la organización y el Comité de Competición.

El Comité de Competición del **VIII CIRCUITO** estará compuesto por la Junta Directiva de la Asociación Galega de Golf Senior Ruta do Viño.

El Comité de cada prueba estará compuesto por un miembro de la organización del campo y un miembro designado por la **AGGSR**.

HORARIOS DE SALIDAS E INSCRIPCIONES:

La fase de sector se jugará los martes o miércoles (en casos excepcionales se podrán habilitar otros días), en los horarios que se establezcan para cada prueba que serán siempre en horario de mañana, salvo que existan 2 o más parejas que prefieren jugar por la tarde, siempre tendrán que ser número par y nunca jugarán parejas del mismo equipo en la misma partida.

Las inscripciones se realizarán por el sistema que cada campo habilite para ello. Las efectuará el capitán de cada equipo y se ocuparán los distintos horarios por estricto orden de inscripción (si se ocupa un horario de salida el capitán los inscribirá en otro de los habilitados en cada prueba).

Si las inclemencias meteorológicas supusieran la suspensión de alguna jornada, esta se retomará en fecha a determinar por el Comité de Competición del Circuito. Los parejas que no sean afectadas por la suspensión sus resultados serán válidos..

MODALIDAD DE JUEGO:

La modalidad de juego será por parejas **FOURBALL STABLEFORD HANDICAP**.

Para la clasificación de cada jornada y del **VIII CIRCUITO** se tomarán las **tres (3)** mejores tarjetas de cada equipo, (podrán participar **5 parejas** por equipo y jornada incluida la fase final).. A cada equipo se le asignarán los puntos obtenidos por sus **3 mejores parejas**. Al final del **VIII CIRCUITO** se clasificarán los **8 equipos**, que más puntos hayan acumulado en las pruebas de clasificación distribuidos proporcionalmente al número de equipos de cada uno de los sectores.

En cada jornada habrá un premio para cada jugador de la primera y segunda pareja clasificada en ambos sectores.

En la segunda jornada de la final, los equipos que ocupen los puestos del 5º al 8º después de jugarse la primer jornada de esa final, jugarán la última jornada con una pareja menos, es decir con 4 parejas.

GRUPOS Y CAMPOS:

Se establecen dos Sectores de juego y se jugará a una sola vuelta. El sector **Norte** jugará en los campos de **LA TORRE, PADERNE, SIGÜEIRO Y BOIRO**, todos en la **Provincia de La Coruña**. El sector **Sur** jugará en los campos de: **AUGAS SANTAS, RIO CABE, y EL PILAR DE SARRIA**, en la **Provincia de Lugo**. Cada equipo es libre de decidir en que sector quiere competir.

Los equipos clasificados para la final del **VIII CIRCUITO** la jugarán a doble encuentro en los campos a designar, pero en cualquier caso siempre uno de cada sector.

CLASIFICACIONES Y DESEMPATES:

La clasificación de cada jornada se llevará a cabo mediante la suma de los tres mejores resultados de cada equipo.

La clasificación del sector se hará sumando los resultados de las clasificaciones de cada jornada.

En caso de empate de equipos, será vencedor el que mejor resultado de equipo tenga en la última prueba, penúltima o antepenúltima.

En caso de empate en cada jornada, para la mejor pareja, vencerá la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea inferior, si es que es igual, se efectuará un sorteo.

Tras cada jornada se publicará el resultado de la misma y la clasificación general hasta ese momento.

Los resultados obtenidos en sectores son solo clasificatorios por lo que no se tendrán en cuenta para la final.

En caso de empate al término de la fase final, este se resolverá a favor del equipo que tenga el hándicap más bajo. (El cálculo será teniendo en cuenta el hándicap de los jugadores que compongan las parejas que hayan puntuado en esa jornada final, ultimo día). La fase final se jugará en su solo día todos los equipos.-

CALENDARIO:

La fase se jugará los días: **19 Y 20 de Noviembre, 03 y 04 de Diciembre, 14 y 15 de Enero y 28 y 29 de Enero de 2024.**

Las fechas para jugar la fase final en 2 campos; que se proponen son: **11 y 12 de Febrero y 25 y 26 de Febrero de 2025.**

PREMIOS:

El equipo ganador obtendrá un vale de **500 euros.**

El segundo equipo clasificado obtendrá un vale de **250 euros.**

El tercer equipo clasificado obtendrá un vale de **100 euros.** todos para adquirir **material deportivo o asimilado.**

Premio a la mejor pareja y a la segunda en ambos sectores y en las finales.

La entrega de premios se realizará en un solo acto a celebrar al término de la última prueba que se celebre del **VIII CIRCUITO.** En el mismo se hará un sorteo de regalos.

FORMULARIO DE INSCRIPCION:

Nombre del equipo. Podéis inventar el que queráis.

Capitán del Equipo. Debéis nombrar un capitán que será la persona de contacto. Sus datos incluyen aparte de nombre, apellidos y número de Licencia Federativa, teléfono, y un correo electrónico.

Nombre y Apellidos de cada jugador, con número de Licencia Federativa.-